UNIPAPEL, S.A.

Por acuerdo de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de 31 de Mayo de 2008 esta Sociedad abonará a cada una de las acciones en circulación un dividendo de 0,12 euros por acción con retención fiscal del 18%, resultando un importe neto de 0,098 euros por acción.

Este pago que tendrá lugar el próximo día 20 de Junio se hará efectivo a través del Banco Español de Crédito, S.A. de conformidad con los procedimientos establecidos por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro Compensación y Liquidación de Valores, S.A..

Tres Cantos, Junio de 2008.
El Consejo de Administración.

Depósito legal en el Reg. Mer. de Madrid, t. 4.131 general, l. 3.376 de la Secc. 3ª del L. de Soc., F. 25, H. 33.334, Inscrip. 1ª